

ACTA DE LA DIECISEISAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 16/2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En el municipio de Miguel Auza, Zacatecas, siendo las diez horas con treinta minutos del día viernes once de Mayo del año dos mil dieciocho, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala del Cabildo del Ayuntamiento de Miguel Auza, las integrantes del Comité de Transparencia: Lic. María del Carmen Bonilla González, Ma. Magdalena Salas Guzmán, Adda Lidia Gutiérrez González, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24, fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Solicitud con número de folio **00680518.- Necesito saber, motivo por el cual el departamento de DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL no da a conocer al municipio en general sobre los distintos proyectos disponibles a solicitar, necesito saber porque se hace solo con los representantes de colonia como ustedes dicen, ¿ustedes saben si dichos representantes entreguen los apoyos en realidad?, ¿Ustedes saben si en realidad le hacen saber a la demás gente sobre los proyectos? Y si es así ¿Cómo se cercioran que los representantes hagan su trabajo? Necesito saber si ustedes hacen algún estudio para saber si los representantes se quedan con todo el apoyo, lo entregan o bien hacen negocio con él.**
4. Solicitud con número de folio **00680618.- Necesito Saber ¿Quiénes son cada uno de los representantes de barrios o colonias a través de los cuales el departamento de DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL da a conocer y entrega los distintos apoyos y proyectos que están disponibles, así como también a que se dedica cada unos de los**



representantes, los nombres completos de los beneficiarios y fecha de entrega por cada uno de los representantes actuales.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes integrantes del Comité de Transparencia:

- a. La Sindica Municipal; Lic. María del Carmen Bonilla González,
- b. La Secretaria del Presidente Municipal; Ma. Magdalena Salas Guzmán,
- c. La Secretaria de Secretaría de Gobierno Municipal; Adda Lidia Gutiérrez González.

Asimismo se encuentran presentes como carácter de invitados: José Antonio Díaz Flores; Encargado de Unidad de Enlace de Transparencia y la L.C.C. Laura Ivon Silos Barraza, Oficial de Datos Personales.

Por lo que, estando presentes todas las integrantes del Comité de Transparencia, se verifica que existe Quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Segundo.- La Secretaria Técnica comienza con la lectura del acta anterior, y habiendo analizado este punto, por **unanimidad**, el Comité de Transparencia aprueba el acta anterior.

Tercero.- Siguiendo con el orden del día, la Secretaria Técnica, da lectura al punto de: Solicitud con número de folio **00680518.- Necesito saber, motivo por el cual el departamento de DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL no da a conocer al municipio en general sobre los distintos proyectos disponibles a solicitar, necesito saber porque se hace solo con los representantes de colonia como ustedes dicen, ¿ustedes saben si dichos representantes entreguen los apoyos en realidad?, ¿Ustedes saben si en realidad le hacen saber a la demás gente sobre los proyectos? Y si es así ¿Cómo se cercioran que los representantes hagan su trabajo? Necesito saber si ustedes hacen algún estudio para saber si los representantes se quedan con todo el apoyo, lo entregan o bien hacen negocio con él.**

Comenzando con la Asamblea el Encargado de la Unidad de Transparencia hace el comentario de que esta solicitud va dirigida para el Departamento de

Desarrollo Económico y Social a lo cual ya se cuenta con la respuesta para dicha solicitud donde el plazo límite para contestar es el día 20 de Junio de 2018.

Siguiendo con la Sesión la Síndica Municipal da lectura de las respuestas hechas por el Departamento de Desarrollo Económico, contestando cada una de las preguntas hechas en la solicitud.

El Comité de Transparencia por **unanimidad** determina que se de contestación a la Solicitud con número de folio **00680518**, hecha para el Departamento de Desarrollo Económico el día de hoy 30 de Mayo del presente año.

Cuarto.- Siguiendo con el orden del día, la Secretaria Técnica, da lectura al punto de: Solicitud con número de folio **00680618.- Necesito Saber ¿Quiénes son cada uno de los representantes de barrios o colonias a través de los cuales el departamento de DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL da a conocer y entrega los distintos apoyos y proyectos que están disponibles, así como también a que se dedica cada unos de los representantes, los nombres completos de los beneficiarios y fecha de entrega por cada uno de los representantes actuales.**

Continuando con la Asamblea el Encargado de Transparencia indica que esta solicitud va dirigida igual que la anterior al Departamento de Desarrollo Económico mencionando que también ya se cuenta con la respuesta a esta solicitud solo que posiblemente se reserven algunos datos referentes a que se dedican cada uno de los Concejales cuando ellos no son Servidores Públicos.

El Comité de Transparencia por **unanimidad** determina que se de contestación a la Solicitud con número de folio **00680618** hecha para el Departamento de Desarrollo Económico el día de hoy 30 de Mayo del presente año fundamentando la reserva de información sobre datos personales de acuerdo a la normativa aplicable.

Quinto.- La Presidenta consulta si desean incluir algún punto en asuntos generales y solicita a la Secretaria Técnica de cuenta de los puntos solicitados en los asuntos generales.

La Secretaria Técnica indica que no hay puntos solicitados a tratar en asuntos generales.



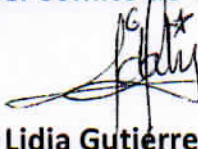
Quinto.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta agradece la presencia de las integrantes del Comité y de los invitados asistentes a la reunión por lo que siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Miguel Auza. Se instruye a la Secretaria Técnica para que elabore el acta correspondiente y para dar seguimiento a las determinaciones aprobadas en la presente sesión.

La presente acta consta de 4 (cuatro) fojas útiles por su lado inverso, firmado al margen y al calce las integrantes del Comité y la Secretaria Técnica.



Lic. María del Carmen Bonilla González.

Presidenta del Comité de Transparencia.



Lic. Adda Lidia Gutiérrez González.

Vocal del Comité de Transparencia.



C. Ma. Magdalena Salas Guzmán.

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.